unidaddelicoresdelmeta

Boletín 10

(12/11/2026)

GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO-PARTE 2

Para que sirve la Gestión Integral de Riesgos en la entidad?

Sirve para identificar, analizar, valorar, controlar y hacer seguimiento a los riesgos que pueden afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales, la administración de los recursos públicos y el logro de los resultados previstos.

Riesgos y definiciones:

- ✓ **Riesgos de gestión:** Son aquellos eventos o situaciones que pueden presentarse durante el desarrollo de los procesos, y que, de materializarse, pueden afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- ✓ **Riesgos para la integridad pública:** Toda actuación o decisión de los servidores públicos que privilegien el interés particular sobre el general, asociadas a conductas no deseadas que van en contravía de los valores del servicio público. Amenazas para la integridad: Soborno, fraude, inadecuada gestión de los conflictos de intereses, corrupción y Lavado de Activos (LA), Financiación del Terrorismo (FT) y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (FP) -LA/FT/FP
- ✓ **Riesgos de seguridad de la información:** Probabilidad de que una amenaza (como un ciberataque, un error humano o un fallo técnico) aproveche una vulnerabilidad en los sistemas o procesos de una organización y cause un impacto negativo sobre sus activos de información.
- ✓ **Riesgos fiscales:** Efecto dañoso sobre recursos, bienes y/o intereses patrimoniales de naturaleza pública, a causa de un ***evento potencial.***